

LA AUTORIDAD DE LOS PADRES

La autoridad materna y paterna tiene una gran importancia en la constitución de nuestro comportamiento. Muchas veces sentimos que la autoridad es negativa, como negadora y limitante de mi desarrollo; y aunque es verdad que mal ejercida es destructora, bien llevada es una herramienta fundamental del amor para nuestra vida. De ahí su origen etimológico "augere" es acrecentar, aumentar. Toda buena autoridad hace crecer la vida y la auxilia a alcanzar su mejor desarrollo¹

¹ P. Antonio Cosp. "Firmeza y Ternura". Cuadernos Pedagógicos Centro pedagógico José Kentenich. Pag 11. 2ª Edición. Ed. Patris.

A través del tiempo, los límites, la libertad y la autoridad han ido cambiando su enfoque. Hasta mediados de siglo, la relación paterno filial imponía una actitud basada en el autoritarismo: relación distante, dominante, severa, temida, rígida, incorruptible. Había poco espacio a la libertad y responsabilidad del hijo, que sólo debía cumplir reglas para responder “al qué dirán” y a las apariencias. Así se exigía de un niño un comportamiento adulto y de un hijo adulto se esperaba una dependencia infantil.

A mitad del siglo pasado comienza una flexibilización de las costumbres morales que se observan en la familia y en la escuela. Entonces empieza a cuestionarse el tema de la autoridad y los valores. La autoridad es ridiculizada y debilitada por distintas escuelas de pensamiento filosófico y psicológico.

- Rousseau sostenía que el hombre es bueno por naturaleza y por lo tanto no es necesario ponerle límites. Es la sociedad la que lo pervierte.
- Las teorías psicoanalíticas plantean que reprimir a los niños es causa de traumas posteriores. Este concepto ha fomentado una permisividad casi total en nuestra sociedad contemporánea, que desorienta a los padres y colabora a que la inmadurez humana se prolongue eternamente. Además estas teorías favorecen que los padres se sientan “culpables” y eviten los límites, confundiendo autoritarismo con autoridad y así, en nombre de una supuesta libertad, eliminan normas y reglas.
- Con la cultura *light* continúan debilitándose los valores, reglas y tradiciones. Prima así el hedonismo, el consumismo, el individualismo. Se fomenta la cultura del facilismo.

Podríamos decir que hoy no existen modelos verdaderos y esto genera gran desorientación, confusión, desinterés, apatía, desborde, descontrol. Así aparece hoy, como dice Jaime Barylko en su libro *El miedo a los hijos*, una nueva categoría de padres que están desconcertados frente a su rol paterno, quienes temen a invadir la intimidad de sus hijos.

Del padre que regía absolutamente la vida de sus hijos, hemos pasado al padre con roles flexibles, difusos y cuestionables, que han trasladado su rol paterno hacia otras instituciones.

Sergio Sinay plantea en su libro de *“La sociedad de los hijos huérfanos”* que existe entre padres e hijos un amiguismo devastador, que muchos progenitores abdicaron a sus roles y funciones paternas. Padres y madres creen que demuestran su amor al convertirse en “amigo” (o mejor dicho: cómplice, confidente, compinche, colega, proveedor de coartadas) de sus hijos. Se mimetizan con los hijos usando su vocabulario, ropa, etc.

Estos padres no educan porque no asumen las funciones limitadoras y orientadoras de todo rol paterno, en definitiva: no ejercen la autoridad

En la actualidad hay un fenómeno por el cual los hijos creen estar enseñando o asesorando a sus padres, a tal punto lo creen que empiezan a verse por encima de éstos y hasta con derecho a descalificarlos, incluso públicamente. Esto está autorizado por las actitudes de muchos padres, convencidos de que sus hijos les están abriendo “mundos desconocidos” (Mp3, tecnologías en general, etc). Y a esta confusión se suman corrientes sociales que plantean que las viejas relaciones padres e hijos han caducado.

Aquí es fundamental entender lo siguiente:

- Las relaciones padres e hijos son relaciones asimétricas, ya que los padres anteceden, guían, educan, limitan, frustran, alientan, acompañan, sostienen, condicionan e instrumentan a sus hijos. Esto no es reversible, funciona sólo de esta manera y no al revés.
- Los padres tienen responsabilidad especial sobre la vida de sus hijos, ponen reglas, y ordenan el mundo para el crecimiento de sus hijos, limitan el espacio de ese crecimiento para hacerlo nutritivo, seguro y fecundo.
- Los límites que los padres no establecen con autoridad, presencia y amor en el momento oportuno y de la manera adecuada, los hijos lo buscan por su propia cuenta, corriendo por lo tanto graves riesgos.

Los padres no pueden renunciar a su autoridad porque:

- sin ella no hay educación ni mejora en sus hijos.
- Dejan de darles a sus hijos puntos de referencias y modelos de conducta y aprendizajes
- Inhabilitan a sus hijos para educar a las generaciones siguientes.

La autoridad paterna cumple con su función educativa cuando se ejerce con cariño, estímulo y paciencia.

En el libro de David Isaac “La educación de las virtudes humanas y su evaluación” plantea que los padres tenemos autoridad conferida por Dios para educar a los hijos y por lo tanto hay que ejercerla. Por eso podemos definir la autoridad de los padres como:

“una influencia positiva que sostiene y acrecienta la autonomía y la responsabilidad de cada hijo; es un servicio a los hijos en su proceso educativo, un servicio que implica el poder de decidir y sancionar; es una ayuda que consiste en dirigir la participación de los hijos en la vida familiar y en orientar su creciente autonomía, responsabilizándoles; es un componente esencial

*del amor a los hijos que se manifiesta de modos diversos en diferentes circunstancias, en la relación padres-hijos”.*²

Si los padres no ejercemos la autoridad razonablemente es más probable que los hijos no crean necesario obedecer ni a nosotros ni a ninguna otra autoridad.

De la definición de Fernández Otero analizaremos tres elementos:

- Autoridad servicio
- Autoridad prestigio
- Modelos de autoridad inadecuados.

AUTORIDAD SERVICIO

En la educación de nuestros hijos, los padres debemos ejercer nuestra autoridad irrenunciable como un servicio ordenado al bien de los hijos, y, en particular, necesario para hacerles adquirir una libertad verdaderamente responsable. Sólo existe auténtica autoridad cuando se ejerce la misma con disposición a servir, por eso decimos que *la autoridad de los padres está al servicio de la educación de los hijos.*

La autoridad de los padres es una influencia positiva que sostiene y acrecienta la libertad en desarrollo de cada hijo, que no sólo incide en el crecimiento moral de los hijos, sino también en la unidad y en la autonomía de la propia familia.

La autoridad es:

- Un servicio a los hijos en su proceso educativo que implica el poder de decidir y sancionar.
- Una ayuda que consiste en dirigir la participación de los hijos en la vida familiar y orientar su creciente autonomía.

La autoridad no es:

- Mandar sólo cuando los hijos molestan.
- Mandar de modo arbitrario: hoy algo, sí, y mañana, no.
- Mandar con distinto criterio entre los esposos.
- Conceder caprichos y mimar.

² Fernández Otero, O., “Autonomía y autoridad en la familia” (5ª ed). EUNSA, Pamplona, p.21.

- Sobreproteger.

En el ejercicio de nuestra autoridad debemos armonizar:

- El respeto y la exigencia.
- Los estímulos y la libertad.
- El ejemplo y la sugerencia.
- El buen humor y la firmeza.

Ejerceremos la autoridad con naturalidad, sin formalismos y sin claudicar, creando así un clima de confianza y seguridad, fruto del verdadero amor a los hijos.

La autoridad es también el poder de tomar decisiones influyentes en las acciones de los hijos. Pero hemos de decidir bien, y para ello debemos:

- Informarnos de las diversas alternativas y de sus consecuencias.
- Adoptar la alternativa mejor.
- Ser consecuentes con la decisión adoptada.
- El ejercicio de la autoridad es incompatible con la improvisación.

Por tanto, antes de mandar algo, hemos de saber qué importancia tendrá para la mejora del hijo y de la familia y luego hacerlo cumplir.

Resumiendo: la autoridad es una influencia externa al servicio de la educación de la libertad, es decir para influir en el desarrollo personal de los hijos, relacionando las posibilidades y limitaciones de cada situación familiar con los objetivos que nos proponemos para la educación de nuestros hijos.

Así habrá verdadera autoridad cuando se ejerce con disposición de servir.

AUTORIDAD PRESTIGIO

Tener autoridad es necesario, pero no suficiente para ejercerla de un modo correcto este ejercicio supone, en primer lugar estar luchando personalmente para conseguir en la propia vida lo que se quiere hacer, crecer o incrementar en los hijos. Se trata de crecer juntos padres e hijos. De modo que ejemplo y autoridad se complementen.

El ejercicio de la autoridad educativa requiere, en segundo lugar, prestigio fundado en el propio bien ser y en el propio bien hacer. Por ello, los padres debemos preguntarnos cómo nos prestigiamos o no frente a los hijos.

Los padres se prestigian o no por:

- Su modo de ser: es el más importante.
- Su modo de trabajar.
- Su modo de relacionarse con los demás.
- El buen humor.
- La serenidad.
- La naturalidad.

Es importante destacar las actitudes que desprestigian a los padres y que son importantes tener en cuenta, sobre todo en la edad de la adolescencia:

- Desprestigia la actividad profesional realizada sólo en función de ingresos
- Desprestigia el trabajo realizado sin ilusión, sin calidad.
- Desprestigia la falta de honradez en el trabajo.
- Desprestigia que no valore el trabajo del cónyuge.
- Desprestigia cuando los padres no muestran interés por los estudios o actividades de los hijos.
- Desprestigia cuando los padres no cuidan las relaciones entre ellos y con los hijos, etc.

Lo que nos debe quedar en claro es que sin prestigio no hay eficacia educativa.

Los padres son los que ejercen de modo complementario la autoridad en el hogar. Ambos influyen y refuerzan el prestigio del otro. Esto se logra comentando, oportunamente a los hijos, las cualidades, hechos, comportamientos del cónyuge para que no pasen inadvertidos.

Cada uno de los padres tiene que cumplir su rol complementario de autoridad, no puede dejar de hacerlo ya que de él depende la educación y el futuro de los hijos.

En el ejercicio compartido de la autoridad, los cónyuges deben estar de acuerdo acerca de los criterios de fondo (conceptos o el de la autoridad), pero no tienen por qué adoptar modos idénticos de ejercerla en la práctica (el cómo de la autoridad). Cada uno en la esfera privada de su autonomía, tiene derecho a emplear medios que a su juicio persigan mejor los fines educativos en los cuales ambos padres han debido ponerse de acuerdo. Cada uno tendrá su propio estilo personal de autoridad.

En el ejercicio compartido de la autoridad es necesario tener en cuenta:

- Establecer previamente una reglas de juego. Son normas aceptadas por todos y exigibles a todos.
- Exigirse a sí mismo en lo que comprensivamente se quiere exigir a los otros.
- Ponerse de acuerdo con el otro cónyuge, pues se supone que siempre estarán de acuerdo en cuestiones relacionadas con el ejercicio de la autoridad.
- Considerar inseparable el binomio comprensión-exigencia.
- Considerar inseparable la participación y la responsabilidad.
- Ser sobrios en el ejercicio de la autoridad, justamente porque es importante.
- Saber resistir frente a las dificultades y a frustraciones. No desanimarse nunca. Pase lo que pase.
- Destacar siempre, en primer lugar, lo positivo.
- No olvidar que el ejercicio de la autoridad educativa requiere un clima de confianza, que no excluye actos de energía.

Finalmente podemos decir que el ejercicio de la autoridad debe adaptarse a las posibilidades reales de los hijos que van creciendo con la edad y su desarrollo educativo. En este sentido podemos decir que la autoridad es dinámica.

MODELOS DE AUTORIDAD INADECUADOS

Hay distintos modos de ejercer la autoridad que pueden ser desfavorables para el sano desarrollo de los hijos y de los vínculos familiares.

Entre ellos podemos destacar los siguientes:

- Estilo pasivo: estos padres no expresan abiertamente lo que necesitan, quieren o esperan de los hijos. Sólo piden conductas intermedias o sólo intentos, teniendo pocas esperanzas de alcanzar el éxito de su pedido. Por lo general no confían en las posibilidades o voluntad del niño o porque desconfían de su propia habilidad para conseguirlo. No ponen reglas o lo hacen en forma ambigua. Renuncian a su derecho y a su deber de poner límites. Es normal escuchar en estos padres la frase “no puedo con él”. Esta postura genera que los hijos se sientan mal, inseguros, desprotegidos e insatisfechos. El vínculo, en estos casos, se

tiñe de insatisfacción ya que nadie está contento con el rol del otro ni con el propio.

- Estilo autoritario: estos padres imponen su voluntad sin reconocer los derechos de los demás. Los resultados son hijos dominados y que no tienen iniciativa, que no saben tomar decisiones. En otros casos el resultado será un hijo autoritario.
- Estilo sobrecontrolador: debemos lograr que nuestro hijo camine lenta y paulatinamente hacia la independización y autonomía. Pero hay padres que tienen un control absoluto en la vida de sus hijos, hasta podríamos decir que viven por ellos. En este caso el hijo no puede crecer ni desarrollarse como una persona distinta.
- Estilo arbitrario y variable: hay padres que rigen sus acciones más que por un criterio racional, por el estado de ánimo que además de muy cambiante. Otros, más inseguros, oscilan entre varios estilos: autoritario, sobrecontrolador. Esta incoherencia en el estilo genera en los hijos inseguridad.
- Estilo punitivo y violento: estos padres siempre están buscando los errores y defectos del hijo para hacérselo notar. Sobredimensionan los errores, pero nunca encuentran los aciertos. Cuando encuentran los errores tienen una reacción emocional violenta, tanto física como emocional. Son niños que viven amenazados, que se portan bien por temor al castigo. Este estilo genera en los hijos resentimiento, rabia, humillación y frustración.
- Estilo permisivo: hay padres que permiten que sus hijos hagan y deshagan en función de sus propios deseos, sin tener que ajustarse a reglas ni demandas. Esto genera en el hijo la falta de adaptación a las normas al ingresar a la escuela.
- Estilo negligente: hay padres que no se comprometen con la función paterna, ya sea por irresponsabilidad, descuido o alguna patología. De esta forma privan al hijo de la guía y orientación que necesitan para aprender a vivir. Estos niños sufren la carencia de amor y se vuelven abandonados.
- Estilo ineficaz: es negativo para los hijos y para la vida familiar todo estilo de límites que no sirva para asegurar un funcionamiento razonablemente armónico, feliz y saludable a través del desarrollo de buenas estrategias de fortalecimiento emocional.

Finalmente recordemos: los padres tienen autoridad y deben ejercerla. Esta autoridad es servicio ya que debe conducir a los hijos hacia la plenificación de su ser.

**LOS LÍMITES Y
ORIENTACIONES PARA
PADRES**

LOS LÍMITES

Para educar a los hijos los padres deben ejercer su autoridad. Dentro del tema de la autoridad se encuentran los límites.

Natalia Trenchi lo define de la siguiente manera:

“los límites son como un mapa de ruta que le damos a nuestros hijos para que se manejen en la vida. Tiene muchos Si, algunos No y siempre que sea posible: piénsalo, tú eliges. Es un conjunto de reglas dinámicas y variadas, que se van ajustando a la realidad personal, familiar y social de cada uno”³

Los límites nos ayudan a incorporar conceptos, habilidades, estrategias y recursos útiles y saludables para la vida. Pero sobre todo, los límites tienen vital importancia para la madurez emocional- social pues nos permiten adquirir las reglas de convivencia, de relación con los otros y de funcionamiento social y así desarrollamos las capacidades de empatía, autocontrol, conocimiento, autoestima, destrezas emocionales, entre otras.

Tener límites bien puestos significa poseer una base firme y sólida en la cual podemos apoyarnos para recorrer la vida con más seguridad y confianza. Los límites bien puestos ayudan a desarrollar la autoestima, la responsabilidad, el autocontrol, la capacidad de saber comportarse, relacionarse. En una palabra los límites nos ayudan a hacer a nuestros hijos más competentes en la vida.

Los padres deben asumir la responsabilidad de poner estos límites a los hijos, ya que la sociedad no siempre ayudará y a veces dificultará esta tarea. Entonces toma fundamental importancia lo que hacemos o dejamos de hacer a este respecto.

Lo que debemos tener claro, es que los límites educan a los hijos y lo conducen a su desarrollo saludable, obviamente si están puestos adecuadamente.

El R.P. Antonio Cosp, del Centro Pedagógico José Kentenich cuando habla de los límites plantea la imagen de un río y dice “el río avanza y choca con la orillas, sufre con este límite. Sin embargo la función de la orilla es esencial para el río. Le indica *sigue, sigue hacia el mar, no te conviertas en agua estancada y putrefacta*”.

No poner límites, no ponerse límites, es peligroso y mortal. Los límites nos ayudan a seguir sin desvíos innecesarios hacia nuestra plenitud de desarrollo como personas.

³ Natalia Trenchi: “Educar en tiempos difíciles”. Colección Hacer Familia. Pág 23. 1º edición.

OBSTÁCULOS EN LA PUESTA DE LÍMITES SALUDABLES.

Si bien como padres conocemos que es fundamental ejercer nuestra autoridad educativa en la puesta de límites para conducir a nuestro hijo a la plenitud de desarrollo, sabemos también que no es una tarea sencilla.

Son varios los obstáculos que a veces impiden esta tarea:

- No saber cómo hacerlo: ninguno de nosotros nació sabiendo cómo criar y educar a un hijo y por eso dudamos muchas veces si lo que hacemos es correcto o no. Por eso es fundamental pensar, reflexionar, desaprender modelos inadecuados, imitar aquellos que consideramos adecuados, informarse, discutir entre los esposos estos temas, utilizar el sentido común, pero sobre todo el amor y cariño a nuestro hijo.
- No tener tiempo: esto es un verdadero problema. Es necesario compartir actividades, hablar, escuchar, estar disponible para nuestro hijo. Hay que aprovechar al máximo el tiempo que disponemos, y también aprender a estar presentes aunque no lo estemos físicamente (una cartita, un llamado telefónico, etc)
- Tener un hijo difícil: en estos casos se debe acudir a una ayuda profesional.
- Estar deprimido: este es un obstáculo gravísimo, ya que hace desgraciado a quien la padece y a quienes lo rodean. Estos padres no están en condiciones de criar saludablemente al hijo y es necesaria una ayuda profesional para evitar que se desperdicie la salud y normal desarrollo del resto de la familia.
- Padecer excesivos niveles de estrés: es necesario aprender a manejar nuestros niveles de estrés, ya que podemos transformarnos en padres impredecibles en las reacciones, sin calidez, sin compromiso con la tarea del hogar.
- Tener miedo a hacerles daño psicológico si se los limita: el niño necesita límites para sentirse seguro, ser dueño de sus emociones, de sus reacciones, en definitiva ser dueño de sí mismo. Lo que limitamos no son las emociones sino sus manifestaciones inadecuadas.
- Entender porqué se está portando de esa manera: no es lo mismo entender que permitir. Es importante entender lo que le pasa al hijo y por qué reacciona de esa manera pero también es esencial distinguir si es correcto poner límite a esa situación.

- La devaluación del concepto de autoridad: cuando confundimos la verdadera autoridad con autoritarismo los padres no quieren poner límites.

PONER LÍMITES SALUDABLES

Hemos dicho que los límites nos ayudan a formar hijos con personalidad, que tienen claridad en lo que piensan, saben decir no, saben relacionarse, haciendo valer sus derechos y respetando el de otros; y a la vez, tiene una actitud flexible y firme.

Si hemos logrado esto, podemos decir que hemos ejercido una autoridad asertiva con nuestros hijos. El concepto de asertividad se aplica en forma permanente en la relación diaria de los padres con los hijos. El diálogo y la comprensión de sus sentimientos estimulan la mejora de su comportamiento y su integración social, es decir, la actitud en su trato con los demás, dentro y fuera del núcleo familiar.

Los límites saludables ayudan a la salud de los vínculos y al reconocimiento de la autoridad de los padres. Favorece el conocimiento de sí, el planteamiento de expectativas realistas y el optimismo.

¿Cómo poner límites saludables?

Podríamos hablar de tres aspectos:

- Hablar claro
- Respalda las palabras con hechos.
- Establecer reglas de juego.

Hablar claro: significa la forma más conveniente de expresarse para asegurarse que los hijos nos escuchen. La comunicación asertiva requiere de los padres hablar en forma adecuada a la edad, utilizar algunas simples técnicas no verbales para reforzar las palabras, saber cómo manejar las discusiones y la frecuente actitud argumentativa de los adolescentes y reconocer las buenas

Es importante destacar que cuando le hablamos claro a nuestros hijos ellos desarrollan la inteligencia en la capacidad de pensar y de adaptarse a las distintas situaciones. Pero sobre todo encuentra el valor y sentido de muchas

normas, criterios que orientarán su vida. Por eso las palabras para adquirir sentido deben estar apoyadas en actos, en acciones.

Buscamos en nuestro hijo adolescente una obediencia inteligente, es decir la capacidad de saber reconocer, aceptar y respetar reglas con las que está de acuerdo, y trabajar honestamente para modificar otras con las que no está de acuerdo.

Por eso es fundamental hablar claro, comunicar lo que queremos, que debe ser el resultado de una decisión pensada y explicada. Esto debe estar adecuado a la edad y etapa de desarrollo. En el caso de nuestros hijos adolescente, sabemos que cuestionará la norma, pero también conocemos que su inteligencia ha madurado para recibir una explicación más profunda y convincente a la que no se puede negar.

Al poner límites con las palabras debemos ser descriptivos acerca de los que queremos, ser breves, persistentes y convincentes. Hablar con un tono firme pero calmado. Mirar a los ojos a los hijos. Utilizar gestos no intimidatorios para dar mayor énfasis y fuerza a sus palabras.

Lo que **no** podemos realizar en la puesta de límites verbal:

- No usar ambigüedades, pues no transmiten lo que queremos. Ej: ¡sé un buen chico!
- No pedir comportamientos intermedios, pues sólo es una aproximación de lo que queremos. Ej: trata de no ser tan mentiroso.
- No hagan preguntas, pues no estamos esperando una respuesta sino un cambio de actitud. Ej: ¿cuántas veces te dije...?
- No amenazar, pues poner límites no es terrorismo verbal ni abuso emocional
- No etiqueten ni adjetiven, pues afectamos su autoestima. Ser es distinto de hacer. Ej: eres un mentiroso.
- No exploten emocionalmente, las reglas deben ser puestas en un buen clima. No pueden surgir de un enojo ni de un desborde emocional.
- No personalicen, a veces pensamos que nuestros hijos nos hacen las cosas a nosotros, por alguna motivación oculta.
- No sermonearlos largamente, pues dejan de escucharnos.

Respaldar las palabras con hechos: los hechos son más elocuentes que las palabras, esto tiene que ver con la coherencia y la autoridad prestigio. Esto les demuestra a los hijos que nosotros no nos dedicamos sólo a hablar sino que

ejecutamos las acciones correctivas cuando es necesario. Estas acciones debemos tenerlas previstas como padres para responder cuando los hijos no escuchan ni obedecen.

Es necesario que cuando comunicamos clara y firmemente a un hijo lo que queremos que él haga, debemos demostrarle nuestro reconocimiento a su buena conducta. Esto es fundamental en la adolescencia ya que nuestro hijo tiene debilitada su autoestima.

A menudo los padres no perciben la importancia del elogio y el aliento cuando los hijos se comportan adecuadamente y pierden una instancia fundamental de reforzar las buenas acciones y darles más confianza en sí mismos.

En la puesta de límites saludables hay una regla de oro que dice: prestar más atención a lo que se hace bien, que a lo que se hace mal.

Por lo tanto los padres debemos pensar en una política de estímulos para nuestros hijos, que vayan tanto desde pequeños estímulos materiales (una golosina, etc) como sociales-afectivos (una felicitación, elogios, etc)

Cuando las palabras no dan resultado también debemos respaldarlas con hechos. Para ello, debemos estar seguros que lo que hemos exigido a los hijos es lo mejor para ellos y que lo pedido fue totalmente claro se pueden aplicar medidas correctivas que estén en proporción con la falta.

Estas medidas pueden ser el retiro de privilegios, condicionar conductas agradables, etc. Lo importante es la firmeza de los padres y que los hijos entiendan que la medida está tomada porque se los quiere.

Esta actitud de los padres ayuda a los hijos a ir asumiendo las consecuencias de sus acciones y así se va educando en la virtud de la responsabilidad.

Normalmente el adolescente pone a prueba a los padres, por eso la actitud de firmeza de los padres es fundamental en esta etapa y da seguridad al hijo.

En este aspecto es primordial que los padres estén de acuerdo con las medidas correctivas, que su autoridad sea complementaria y que no se desautoricen mutuamente.

Establecer reglas de juego: es importante establecer en forma anticipada las reglas de juego, las cuales informan a los hijos claramente y de antemano, que tal conducta impropia provocará inevitablemente tal respuesta específica de los padres.

Cuando establecemos junto con los hijos las reglas de juego para sus conductas, tanto dentro de la casa como fuera de ella, les estamos sembrando el germen de la responsabilidad propia, intransferible de sus actos, y a descubrir la voz de su conciencia.

Es importante, con los adolescentes, tener una charla tranquila en donde se refuerce lo que esperamos de ellos y los límites que se les impone, para que al actuar él haga un uso claro de su libertad y asuma mejor las consecuencias de sus actos. Por eso los padres, además de dejar las reglas claras debemos tener un sistema de seguimiento del hijo, a través de charlas, de buscarlo de fiestas, de esperarlos cuando retornan al hogar, etc.

Cuando el hijo se equivoca debemos aplicar la medida correctiva planteada, nunca debemos anunciar lo que no vamos a cumplir, por eso las sanciones hay que estudiarlas anticipadamente.

Si tuviéramos que aplicar medidas correctivas es primordial dejar de lado la ironía y castigos físicos. Tener en cuenta que las sanciones deben ser acorde a la falta y limitadas en el tiempo. Deben ser explicadas al hijo y orientadas en función al futuro.

ACTITUDES DE LOS PADRES

Para sostener la autoridad, los padres de adolescentes, debemos crecer en las siguientes actitudes:

- Serenidad, paciencia y buen humor: mantener el ánimo sereno en las dificultades, evitar cualquier decisión precipitada, no dramatizar, ver las cosas con objetividad, no esperar resultados de inmediato, no desanimarse, pues la educación de los hijos es un largo proceso.
- Autoeducación: educar es autoeducarse, antes de exigir a los hijos debemos aprender a autoexigirnos, a luchar contra nuestros propios defectos. Así se prestigia nuestra autoridad y nuestro ejemplo es el mejor recurso para la educación de los hijos.
- Firmeza: es limitar y exigir para lograr desarrollar lo que potencialmente está en aquel que amo. Es hacer provisoriamente de tutor, de orilla, columna vertebral para que el hijo afiance esa tendencia natural que le marca desde adentro, desde sí mismo, la exigencia y el límite para que logre su plenitud.
- Comprensión: es una capacidad cordial (del corazón) que, aunque sabe ver y le toca sufrir los límites y las imperfecciones de los demás, se juega por todo lo bueno que hay en el otro porque cree y confía plenamente en él. Privilegia lo bueno, se detiene a gozar lo positivo, hace de esto su tarea predilecta y a la vez minimiza íntimamente, el peso de lo negativo. Su mente pondera lo bueno y lo malo con suma objetividad mientras su corazón lo hace con bondad y amabilidad.

Para comprender hay que saber escuchar, debemos hacer el esfuerzo de hablar con el hijo, pero sobre todo escuchar. Sabemos que muchas veces los adolescentes se quejan que no los escuchamos ni entendemos, ellos necesitan de nosotros, que escuchemos sus opiniones, que respetemos sus silencios....somos sus tutores, su orilla.

CONCLUSIONES

La autoridad es un deber de los padres del que no se escapan sin causar daño evidente a los hijos. Si el padre por comodidad, por indiferencia o simplemente por no crearse problemas hace abandono de su autoridad, deja a sus hijos a la deriva.

Por eso lo mejor que podemos hacer por nuestra familia es ejercer nuestra autoridad como padres, pues si no hay autoridad no hay educación., y si no hay autoridad, los límites se desdibujan y se aleja a los hijos de alcanzar la libertad responsable.

La autoridad de los padres es el mejor servicio que se les puede brindar a los hijos ya que sirven de brújula que orienta y guía al hijo y lo conduce por sendas seguras.

Es cierto que la sociedad de hoy ha minado el verdadero valor de la autoridad, y que cuando hablamos de los límites que nuestros hijos necesitan, nos miran como si nos hubiéramos equivocado.

Los límites son necesarios, ayudan a crecer a nuestros hijos, los ayudan a madurar afectivamente, porque no reprimen sus emociones ni su libertad sino que les enseñan a buscar otras formas de manifestarlas. Estos límites hacen competentes a los hijos para desenvolverse en la sociedad.

Muchas corrientes filosóficas y psicológicas despertaron dudas a los padres a este respecto, y también dentro de la adolescencia, la rebeldía natural del hijo, su ansia por querer valerse de sí mismo, nos hicieron vacilar. Hay padres que se consideraron vencidos por sus hijos, otros que tuvieron miedo de perder el amor de sus hijos por ponerles límites, otros se volvieron permisivos como la sociedad.

Los límites son los criterios, valores, normas que los hijos necesitan para desenvolverse en la vida. Por eso la educación de la libertad y de las virtudes son fundamentales en esta etapa.

Por otro lado debemos revalorizar la etapa de la adolescencia, donde nuestros hijos se transforman en torbellinos, pero a la vez son una maravilla. Por eso la adolescencia hay que entenderla como un proceso hacia la madurez, donde al final de esa etapa nuestro hijo tendrá una personalidad madura, responsable y disciplinada, que tomará decisiones, que luchará con los problemas y se relacionará con los que los rodean de un modo satisfactorio.

Y todo esto no se logra sólo por un proceso de maduración, se logra por el apoyo de la autoridad educativa de los padres que ponen límites y que educan en virtudes y valores.

Este logro es fruto del ejemplo de los padres, de la exigencia consigo mismos, por su lucha interior, por la comprensión, confianza, respeto al hijo, serenidad y buen humor.

Porque frente a las dificultades supieron guiar y esperar con fe al hijo, porque finalmente se decidieron a ser padres.

Ser padres de adolescentes no es fácil, además nadie nos enseñó a serlo, por eso es importante anticiparse a esta etapa y tomar ciertos recaudos, como fortalecer ciertas virtudes que educan el carácter, conocer a sus amigos, consolidar el diálogo con los hijos.

Debemos, en lo posible prepararnos y prepararlo para la adolescencia. No podemos decir que un hijo nos sale bien o mal, es una lotería. Esta frase manifiesta que hemos dejado a la deriva a nuestro hijo y en muchos casos un problema nos hace despertar de golpe a nuestra responsabilidad.

Muchos de los conflictos entre padres e hijos adolescentes tienen que ver con la inmadurez de la personalidad adolescente, las actitudes negativas de los padres y las influencias negativas del ambiente. De estos elementos son las

actitudes de los padres las que pueden ayudar a que este proceso de maduración termine lo mejor posible.

Los padres en la etapa adolescente debemos conocer mejor a los hijos, ayudarlos a madurar fomentando un mejor diálogo y respetando sus silencios, escuchándolos más que hablándolos, dejándolos de a poco a llevar las riendas de sus propias vidas, ayudándoles a formarse los criterios de actuación y a discernir antes de la toma de decisiones.

Nosotros los padres debemos buscar nuevas estrategias y formas para tratar a nuestros hijos conforme a la etapa adolescente, pero también debemos reflexionar para no caer en los estilos de autoridad que no son asertivos.

Debemos crecer en las actitudes de firmeza, comprensión, paciencia, buen humor, para evitar aquellas actitudes que no nos ayudan en el encuentro con el hijo. Estas son las actitudes de dolor, pesimismo, culpabilidad, miedo, ira, etc.

Los padres deben luchar por ejercer el derecho irrenunciable de educar a los hijos.

NO PODEMOS DEJAR MAS HIJOS HUERFANOS DE PADRES VIVOS A NUESTRA SOCIEDAD